



Acta N° 59

En la ciudad de Asunción, siendo las 13:30 horas, del día 23 de diciembre de 2019, se reúne el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia, con la presencia del Presidente, Prof. Dr. Eugenio Jiménez Rolón, del Vicepresidente Primero, Prof. Dr. Luis María Benítez Riera y de la Vicepresidente Segunda, Prof. Dra. Gladys Ester Bareiro de Módica; se cuenta además, con la asistencia del Consejero de Asesoría Judicial, Dr. Edward Alexander Xavier Vittone Rojas, de Administración y Finanzas, Lic. Roberto Ignacio Torres Cardozo, de Auditoría y Control, Dra. Luz Ramona Antúnez de Estigarribia. -----

Se deja constancia que el Consejero de Planificación y Desarrollo, Econ. Alberto Martínez Franco, se encuentra ausente por estar de permiso.-----

Tomándose las siguientes decisiones:-----

1. Visto el Memorando DGAF N° 358 (17417), de fecha 28 de noviembre de 2019, presentado por el Lic. Rubén Darío Ayala Olmedo, Director General Interino de Administración y Finanzas, remitiendo el Oficio N° 1398, de fecha 3 de setiembre de 2019, por el que la Abg. Alicia Pedrozo Berni, Juez Penal de Garantías N° 2, solicita la incorporación al patrimonio del escáner marca Hewlett Packard, modelo Pro 4500 FNI, serie CN895DG02Y, recibido en donación en cumplimiento del A.I. N° 622, de fecha 11 de julio de 2019, contando con los informes del Departamento de Patrimonio y de la Dirección de Asuntos Jurídicos, y considerando la Nota CAJ N° 645/2019, de fecha 16 de diciembre de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde dar curso favorable a lo solicitado, se resuelve aceptar la donación del bien antes mencionado y autorizar su incorporación al patrimonio de la Institución.-----
2. Visto el Dictamen UOC N° 254 (17870), de fecha 17 de diciembre de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la Nota CAJ N° 660/2019, de fecha 18 de diciembre de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde la aprobación de lo planteado por la UOC, se resuelve **DECLARAR DESIERTO** el llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 48/2019 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS, TERMOSTATOS Y SISTEMA OPERATIVO (SOFTWARE) DE CONTROL PARA EL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - PLURIANUAL - SEGUNDO LLAMADO - S.B.E."** ID N° 370056.-----
3. Visto el Dictamen UOC N° 247 (17780), de fecha 11 de diciembre de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la Nota CAJ N° 661/2019, de fecha 19 de diciembre de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde la aprobación de lo planteado por la UOC, se resuelve **AUTORIZAR** el reajuste de precio del **Contrato N° 82/2018**, suscrito con la firma **Servicios Paraguayos S.A.** en el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 1/2018 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA NUEVA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - S.B.E."** ID N° 341859, por un monto total **G/53.718.195** (guaraníes cincuenta y tres millones setecientos diez y ocho mil ciento noventa y cinco).-----

[Signature]
Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro
Dr. Edward Vittone
Consejero

[Signature]
Dra. Luz Antúnez
Consejera

[Signature]
Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

Lic. Roberto Torres
Consejero

[Signature]
Dra. Gladys Bareiro de Módica
Ministra

[Signature]
Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaría



...//...Acta N° 59 (continuación)

Fecha: 23/12/2019.-

4. Visto el Dictamen UOC N° 260 (17903), de fecha 20 de diciembre de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la Nota CAJ N° 669/2019, de fecha 23 de diciembre de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde la aprobación de lo planteado por la UOC, se resuelve **ADJUDICAR** el llamado a **Contratación por Excepción PAC N° 21/2019 "PROVISIÓN DE SELLOS DE GOMA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"** ID N° 360413, a la firma **Carimbos Industrial y Comercial S.R.L.**, por un monto mínimo de **₡ 100.000.000** (guaraníes cien millones) y un monto máximo de **₡ 200.000.000** (guaraníes doscientos millones). ----

5. Visto el Dictamen UOC N° 258 (17890), de fecha 19 de diciembre de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la Nota CAJ N° 673/2019, de fecha 23 de diciembre de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde la aprobación de lo planteado por la UOC, se resuelve **ADJUDICAR** el llamado a **Locación de Inmueble Determinado PAC N° 55/2019 "ALQUILER DE DEPÓSITO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"** ID N° 373121, a la firma **J&S S.R.L.**, por un monto total de **₡ 95.000.000** (guaraníes noventa y cinco millones), por un periodo de **5 (cinco) meses**. -----

6. Visto el Dictamen UOC N° 259 (17904), de fecha 20 de diciembre de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la Nota CAJ N° 670/2019, de fecha 23 de diciembre de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde la aprobación de lo planteado por la UOC, se resuelve **ADJUDICAR** el llamado a **Locación de Inmueble Determinado - PAC N° 57/2019 "ALQUILERES PARA DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM"** ID N° 373244, conforme al siguiente detalle:-----
 - a) Ítem N° 1 "ALQUILER PARA DEPÓSITO DE MUEBLES DE LA INSTITUCIÓN", al oferente **Pablo Manuel Pappalardo Ayala**, por un monto total de **₡ 139.888.656** (guaraníes ciento treinta y nueve millones ochocientos ochenta y ocho mil seiscientos y seis), por un periodo de **24 (veinte y cuatro) meses**.-----
 - b) Ítem N° 2 "ALQUILER PARA SEDE DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y SUPERVISIÓN DE PENITENCIARÍA", al oferente **Cenit S.A. de Seguros**, por un monto total de **₡ 111.974.400** (guaraníes ciento once millones novecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos), por un periodo de **24 (veinte y cuatro) meses**.-----
 - c) Ítem N° 3 "ALQUILER PARA SEDE DE LA OFICINA REGISTRAL DE ENCARNACIÓN", al oferente **Diana Noemí Salas Cardozo**, por un monto total de **₡ 110.847.248** (guaraníes ciento diez millones trescientos cuarenta y siete mil doscientos cuarenta y ocho), por un periodo de **24 (veinte y cuatro) meses**.-----

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

Dr. Edward Vittone
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dra. Luz Antunez
Consejera

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

2/3

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

Dra. Gladys Bareiro de Mónica
Ministra



...//... Acta N° 59 (continuación)

Fecha: 23/12/2019.-

- d) Ítem N° 4 “ALQUILER PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE LA ENCARNACIÓN Y CATEDRAL”, al oferente Gerardo Martín Molinas Dami, por un monto total de G 338.885.154 (guaraníes trescientos treinta y ocho millones ochocientos ochenta y cinco mil ciento ochenta y cuatro), por un periodo de 24 (veinte y cuatro) meses.-----
- e) Ítem N° 5 “ALQUILER PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE NANAWA”, al oferente Catalino Añazco, por un monto total de G 48.960.000 (guaraníes cuarenta y ocho millones novecientos sesenta mil), por un periodo de 24 (veinte y cuatro) meses.-----
- f) Ítem N° 6 “ALQUILER PARA LA SEDE DE LA OFICINA DE ARCHIVO O IMPRENTA DEL PODER JUDICIAL”, al oferente Jaime Laufer, por un monto total de G 413.820.000 (guaraníes cuatrocientos trece millones ochocientos veinte mil), por un periodo de 24 (veinte y cuatro) meses.-----
- g) Ítem N° 7 “ALQUILER PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE COLONIA GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCIA”, al oferente Pedro Ocampos Campos, por un monto total de G 31.524.192 (guaraníes treinta y un millones quinientos veinte y cuatro mil ciento noventa y dos) por un periodo de 24 (veinte y cuatro) meses.-----
- h) Ítem N° 8 “ALQUILER PARA SEDE DE LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS”, al oferente José Alberto Rodríguez Fandos, por un monto total de G 520.614.504 (guaraníes quinientos veinte millones seiscientos catorce mil quinientos cuatro), por un periodo de 24 (veinte y cuatro) meses.-----

7. Visto el Dictamen UOC N° 257 (17885), de fecha 19 de diciembre de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la Nota CAJ N° 672/2019, de fecha 23 de diciembre de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde la aprobación de lo planteado por la UOC, se resuelve **ADJUDICAR** el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 54/2019 “MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 372226**, a la firma **TES INGENIERÍA** de Diego Rodríguez, por un monto mínimo de G 310.000.000 (guaraníes trescientos diez millones) y un monto máximo de G 620.000.000 (guaraníes seiscientos veinte millones), por un periodo de 18 (diez y ocho) meses, a partir de la firma del contrato.-----

8. Visto el Dictamen UOC N° 261 (17931), de fecha 23 de diciembre de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, se resuelve **ADJUDICAR** el llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 40/2019 “SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN REGISTRAL ELECTRÓNICO PARA LA D.G.B.P – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 366893**, al oferente **CONSORCIO GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA (GDE)**, por un monto total de G 16.298.700.000 (guaraníes diez y seis mil doscientos noventa y ocho millones setecientos mil) IVA Includido. -----

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

Lic. Edward Vittone
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dra. Gladys Bareiro de Mónica
Ministra

3/3

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria